



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo, el 48° aniversario del trágico evento conocido como "La noche de los lápices" se conmemorará el 16 de septiembre de 2024, en el que se recuerda el secuestro, la tortura y la desaparición de jóvenes estudiantes de La Plata, quienes fueron víctimas de represión durante una protesta por el boleto estudiantil.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

"El compromiso de quienes padecemos La Noche de los Lápices se renueva en cada generación que lucha por ampliar sus derechos. Sea la del boleto estudiantil o por afirmar sus diversidades, sus opiniones y libertades. Los pibes de hoy viven con más pasión y amplitud que nosotros, que éramos un poco más dogmáticos"

- Pablo Díaz, sobreviviente. Entrevista para Télam. 16 sept 2016

El trágico evento conocido como *"La noche de los lápices"* ocurrió el 16 de septiembre de 1976 durante la dictadura militar argentina. Seis estudiantes secundarios de La Plata fueron brutalmente secuestrados por grupos paramilitares. Estos grupos, responsables de una campaña de represión sistemática, tortura y desaparición forzada, atacaron a jóvenes que no solo soñaban con un futuro de justicia social sino que además, habían iniciado un proceso de organización para construirlo.

La década del 70 en la argentina se caracterizó por la politización de los sectores medios y principalmente de las juventudes, que se sumaron a distintas protestas lideradas casi exclusivamente por la clase obrera. Esta confluencia de sectores implicó una renovación en los repertorios de la acción colectiva y

transformó el escenario político. Durante septiembre de 1975, en La Plata y otras ciudades se realizaron movilizaciones multitudinarias donde la participación fue principalmente de jóvenes.

Las escuelas secundarias y las universidades no estuvieron ajenas a este proceso, sino que fueron espacios donde se desarrolló una intensa actividad política y de protesta. La toma de edificios, las asambleas, volanteadas y pintadas sucedían a diario en los establecimientos educativos más movilizadas. Los reclamos variaron desde cuestiones más puntuales hasta demandas más generalizadas: luchaban por mejoras en la calidad educativa, acceso igualitario a la educación pública y gratuita, así como por derechos específicos como el boleto estudiantil secundario (BES) y condiciones dignas en las instituciones educativas.

Las marchas por el boleto escolar secundario (BES) se dieron en este contexto de alta conflictividad social y política, y creciente violencia. El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 extendió a todo el territorio nacional su plan denominado "Proceso de Reorganización Nacional" que centró políticas de liberalización económica, reducción del gasto público, privatización de empresas estatales, apertura comercial, entre otros. Para sostener sus medidas económicas, la dictadura militar llevó a cabo una represión brutal contra la oposición política y sectores sociales, resultando en miles de desapariciones y violaciones de derechos humanos: los secuestros y desapariciones se multiplicaron al compás de la proliferación de los centros clandestinos de detención y tortura.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El 16 de septiembre de 1976, grupos de tareas conducidos por el general Ramón Camps secuestraron a seis estudiantes secundarios de La Plata: Claudia Falcone (16 años), Francisco López Muntaner (16 años), María Clara Ciocchini (18 años), Horacio Ungaro (17 años), Daniel Racero (18 años) y Claudio de Acha (18 años). Pero no fueron ni los primeros ni los últimos: Gustavo Calotti fue llevado el 8 de septiembre, y el 17 de septiembre fueron secuestradas Emilce Moler y Patricia Miranda. Lo mismo le sucedió a Pablo Díaz el 21 de septiembre. Hubo otros: la extensa lista está integrada por alrededor de 340 adolescentes de todo el país.

Para algunos, no pasó nada. Para otros, pasó todo. Por la memoria viva de cada pibe y cada piba que no sólo soñó con hacer de este mundo uno mucho más justo, sino que se atrevió a organizarse para construirlo, solicito a mis pares legisladores apoyen esta iniciativa que en fin, es la iniciativa de una joven que sueña con la posibilidad de construir un mundo donde prime la justicia social al igual que los pibes y las pibas de la noche de los lápices.

Fue en la capital de la provincia donde, a partir del reclamo, se logró una tarifa diferencial en el boleto de transporte para los estudiantes secundarios. Sin embargo, ésta no fue la única actividad política de los militantes estudiantiles. Tampoco la única movilización ocurrida en ese momento, a pesar de que la fuerte represión se hacía sentir en la ciudad dramáticamente desde hacía tiempo.

Por lo expuesto, solicito a las y los legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.